

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
GALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5290

PALMA DE MALLORCA
MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Recuerdos históricos

Epoca Romana. Arx de Palma.—IV

(Conclusión)

Naturalmente la creciente prosperidad de la Colonia romana acrecentaría o crearía nuevas necesidades públicas, haciendo indispensables sucesivos ensanchamientos del Arx, donde latía el corazón de la vida militar jurídica y administrativa de las Baleares.

El primer ensanche se realizó desde el ángulo, que mira al Lírico a lo largo del lienzo norte, construyéndose un cuerpo de edificio de siete metros y medio de ancho por unos diez y siete de largo, dividido interiormente en dos estancias perfectamente cuadradas por un muro intermedio; este y los tres restantes de tapia con un espesor de un metro sesenta, y casi tan altos actualmente como los cuatro gigantes lienzos primitivos: este cuerpo de edificio evidentemente es un ensanche del Arx, porque si no lo fuese el muro septentrional de este, como pared interior no tendría tan superabundante espesor, dos metros cuarenta. El hecho de haberse respetado el «Pomarium», edificándose el ensanche a la sagrada distancia de las murallas, es sólido motivo para atribuirlo a los últimos tiempos de la República.

Otro ensanche y de más vastas proposiciones que el precedente se levantó, al parecer durante el Imperio, pues se quebrantó fragmentemente el ritual etrusco: su grande extensión atestigua notable florecimiento de la riqueza pública. Desde el lienzo oriental siguiendo la dirección del acantilado se extiende con una anchura de diez y seis metros por sesenta tal vez o setenta de largo, porque sillares romanos todavía se ven frente a la Puerta de Mirador. Lo que actualmente queda de tan dilatado edificio es albergue de la Audiencia, y antiguamente después de la reconquista lo fué de la Curia del Gobernador. Sus muros de tapia tienen dos metros de grueso por catorce de alto; el que está asentado sobre el borde del acantilado sería más delgado según el canon vitruviano, perteneciendo su revestimiento de sillares del Coll a los tiempos egreios del insigne Jaime II.

La puerta del Arx se abriría en el lienzo norte cerca de la esquina, que mira al Patio de Honor, en el centro del espacio, que quedó descubierto al construirse el primer ensanche: actualmente en el mismo sitio de la puerta romana se ve tapiado un magnífico portal de medio punto de largas dovelas, debido indudablemente a los primeros tiempos de la reconquista.

Como en todas las casas romanas las aberturas exteriores serían pocas, pequeñas y a mucha altura sobre el suelo, todavía se conserva una abierta en el lienzo norte, primitivamente daba al exterior, mas al levantarse el primer ensanche quedó convertida en ventana interior; ahora pone en comunicación la mansión del conserje de Palacio con una espaciosa estancia completamente oscura, desarrollándose su abocinado en el grueso de dos metros cuarenta del lienzo, que separa el Arx primitivo de su primer ensanchamiento. Esta ventana, que tal vez sea el único detalle de carácter claramente romano respe-

tado por las vicisitudes de los tiempos se abre a unas cuatro metros sobre el suelo, midiendo cincuenta centímetros por un metro veinte. Quizá esta pieza, entenebrecida por el primer ensanche, destinóse a cárcel, dándose doble grueso al lienzo poniente, único de sus cuatro muros, que daba al exterior, y sirviendo la ventana para vigilar a los presos.

De la distribución interior del Arx nada sabemos por investigación directa, por parecer árabes todos los restos o vestigios más remotos; solo cabe conjeturar algo por lo que Vitruvio y otros autores enseñan tocante a la distribución interior de las casas romanas.

En todo «oppidum» el «arx» era el momento más vasto, sumo y solidamente edificado como mansión de todos los servicios públicos propios de la colonia y de las relaciones locales con la metrópoli. En Tarragona ocupaba casi la mitad del recinto amurallado, en Sagunto su silueta magestuosa sobresale todavía por encima de sus renombrados muros. El Arx de Palma tendría planta baja, uno o dos pisos, y terrado en lugar de tejado según la muy extendida costumbre genéricamente mediterránea.

Supuesta su anchura y longitud se dividiría su interior por dos muros cruzados en cuatro estancias rectangulares, como acontece actualmente desde el suelo al tejado. Por razones de economía prescribe Vitruvio que se emplee madera del país, exponiendo detalladamente la construcción técnica de los pisos. Tablas de encina bien ajustadas sostenidas por trabazón de vigas y cuarterones de pino; cubriase de paja el entablado, para que la cal no ofendiera al maderaje; encima se extendía, primero una capa de ripio en seco, y después otra con mortero, que se apisonaba, todo se cubría con ladrillo cocido mezclado con cal. Sobre esta hiema se sentaba el pavimento de ladrillo cocido, losas de piedra o mosaico; últimamente se amolaba la superficie. Escaleras de madera ponían en comunicación los planos de los superpuestos pisos. En el pavimento al descubierto o terrados se daba mayor robustez a las vigas y cuadrones, y más grueso a las capas de mortero, de cal con polvo de ladrillo cocido, a los ladrillos y losas de piedra: antes de invierno se cubría con heces de aceite para evitar los efectos de las heladas; por este motivo era igualmente frecuente emplear cal amasada con aceite para unir las losas o ladrillos. El deslize del terrado era del diez por ciento.

Algunas, muchas o todas estas instrucciones vitruvianas practicáronse en la construcción del Arx de Palma; algunas, muchas de ellas durante veinte siglos se cumplieron en las mansiones señoriales, en sus pisos de vigas, tablas, paja, tierra, mortero, losas de Santañí o de «marés» duro; en el empleo del «trípul», la clásica mezcla de polvo de ladrillo cocido con cal... Fúlgidos fragmentos de tradición romana, que la edad presente va sucesivamente apagando, borrando y destrozando con gesto despectivo.

Ignotus.

Bibliografía

Tratado de la confianza en la misericordia de Dios, escrito en lengua francesa por el litre. Sr. D. Juan Joseph Languet, Obispo de Soissons, traducido en lengua española por el P. Andrés de Honrubia, de la Compañía de Jesús

Con este título, acaba de reimprimirse, cuidadosamente, en las antiguas prensas de Guasp, un precioso opúsculo ascético que se publicó en 1764, con harto aprovechamiento de muchas almas. Sin pretensiones, pero con criterio seguro y sólida doctrina, el venerable Obispo de Soissons, trata del siempre dulce tema de la confianza en la misericordia divina, cuya meditación a la luz de la fe y de la recta razón, tanto contribuye a la paz del espíritu.

Un piadoso caballero, encanecido en la práctica del bien y del apostolado secular en sus formas más prácticas, ha tenido la feliz idea de mandar reimprimir ese devoto librito para que siga derramando el consuelo en las almas torcidamente atribuladas por el recuerdo de sus faltas.

La obrita—que se vende al precio de seis reales—va dedicada «al católico y buen amigo don Angel M. Rossell y Laserra» por «Un su hermano en Nuestro Señor Jesucristo».

Dios prolongue la vida de los dos bondadosos ancianos, a fin de que puedan seguir trabajando como siempre en la viña del Señor; y no duden nuestros lectores en adquirir un opúsculo en cuya lectura habrán de encontrar muy provechosos documentos.

Al celoso reimpresor, nuestra felicitación y nuestras gracias por el ejemplar enviado con tan cariñosa dedicatoria.

P.

En el Cementerio

El próximo domingo, día 12 de los corrientes, empezará en el Oratorio del Cementerio de esta ciudad la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A las 5 y media de la tarde, se rezará el santo rosario, después habrá sermón que predicará el Rdo. Sr. D. Julián Samper, y terminado, se rezará una parte de requiem en sufragio de las santas almas del Purgatorio.

Continuará todos los domingos siguientes, terminando el día de la Conmemoración de los fieles difuntos.

El Rdo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada uno de los actos expresados.

En la Casa de la Villa

Concejal jurado

Esta semana está encargado del Organismo Judicial el concejal don Benigno Palos.

Visita

El Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

El Alcalde

Esta mañana, procedente de Zaragoza y Barcelona, ha llegado el Alcalde, señor Marqués del Palmer.

Noticias militares

Destino.—El veterinario mayor D. Antonio Páez Infantes, disponible en la primera región, pasa destinado a jefe de veterinaria militar de Baleares.

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente y Pleno

Ayer, por la mañana, a las doce menos cuarto, se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, y con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Torres, Esteva, Aguiló, Cerdá, Moragues, Valenzuela y Canet.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y diversas cuentas por servicios municipales.

Se aprobó un informe ampliando las condiciones para otorgar licencia para construcciones particulares.

También quedó aprobado un informe favorable a la cancelación de una hipoteca constituida sobre una casa de la calle de Unión, cancelación que ha sido solicitada por la propietaria de la citada finca.

Se concedieron varios permisos para obras particulares y se autorizó la instalación de varios motores.

Se acordó construir un paso empedrado y arreglar una acera en la calle de Aragón.

Se autorizó la construcción de varios panteones.

Se aprobó un dictamen de Hacienda desestimando varios recursos solicitando reformas en los padrones de arbitrios y admitiendo otro referente al arbitrio sobre cédulas.

Se acordó devolver al contratista del arbitrio sobre anuncios y carteles la fianza que depositó al contratar esta cobranza ya retirada del presupuesto.

Se acordó adquirir una biografía impresa sobre el Cardenal Despuig, obra de la cual es su autor un empleado jubilado del Ayuntamiento de Córdoba.

Se concedió al señor Cerdá per-

miso para ausentarse y se levantó la sesión.

A las doce y media, presidiendo la sesión el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, se reunió el Ayuntamiento en Pleno, asistiendo a la sesión los concejales señores Palos, Cerdá, Vich, Fortuny, Alcover, España, Ben'nazar, Forteza, Ferragut, Bisquerra, Valls, Moragues, Esteva, Torres, Valenzuela, Aguiló y Ramón.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó retirar del orden del día la elección de sustituto del primer Teniente de Alcalde.

El Secretario, señor Rosselló y Cazador, dió cuenta de que aprobado por la Comisión Permanente el dictamen de la Comisión especial de Monumentos sobre el monumento al Rey Jaime I procedía que el Pleno ratificase dicho dictamen aprobando las bases acordadas.

El señor Palos hizo a continuación una ligera exposición del asunto, manifestando que el proyecto ya había sido terminado y que tanto él como el Marqués del Palmer habían tenido ocasión de ver ya la estatua terminada, de la cual su autor, el señor Clarasó, envió algunas fotografías.

La estatua, dijo, honrará a Mallorca y cree podrá estar ya terminada su fundición de aquí a unos veinte días.

Después de intervenir en este asunto el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, manifiesto que el Ayuntamiento debe prestar su conformidad a dicho proyecto, se acuerda aceptarlo y que se cumpla lo acordado en el contrato.

Seguidamente se levantó la sesión.

En La Vileta

Bendición de la nueva casa-convento de las Hermanas de la Caridad

Anteayer, domingo, se celebró solemnemente, la bendición de la nueva casa-convento, escuelas y oratorio de las Hermanas de la Caridad de La Vileta.

Las fiestas que, con tal motivo, se celebraron, fueron muy lucidas, asistiendo a ellas numerosísima concurrencia, en la cual figuraban muchas de las familias que veranean en dicho caserío.

El Rvdmo. Sr. Obispo efectuó primeramente la bendición del oratorio, actuando de padrinos el distinguido señor don Jorge Aguiló Cetre y la distinguida señora doña María Valenti de Aguiló.

Seguidamente el Prelado procedió a la bendición de la casa-convento. Actuaron de padrinos los nobles señores don Raimundo Fortuny Moragues y doña Camila Montaner de Sbert.

A continuación fué bendicida por el mismo Prelado una hermosa imagen de la Purísima, actuando de padrinos el colono don Juan Salas y doña Catalina Salom.

Por último el Ilmo. Sr. Obispo bendijo el local de la escuela de niños, actuando de padrinos don Francisco Barceló Marqués y doña Isabel Pascual, y luego el local de la escuela de niñas, actuando de madrinas las dos alumnas mayores de la misma.

Terminadas estas ceremonias, el Rvdmo. Sr. Obispo regresó a Palma, tributándosele una despedida tan cariñosa como el recibimiento que se le había dispensado.

A las diez y media, en la parroquia iglesia de La Vileta, se celebró solemne Misa Mayor, siendo el celebrante el canónigo M. I. Sr. D. Juan Quetglas.

Ocupó el púlpito el reputado orador sagrado Rdo. D. José Auba. Los alcaldes pedáneos de aquellos suburbios tomaron asiento en el presbiterio.

Después de la Misa, se celebró una procesión para trasladar la Sagrada Eucaristia al hermoso oratorio de la nueva casa convento, situada en el camino vecinal de So'n Roca.

La función terminó cantándose solemne Te Deum.

Por la tarde, en la nueva casa-convento, se celebró agradable acto literario.

Las Hermanas de la Caridad, que en tanta estima son tenidas por el vecindario, recibieron muchas felicitaciones.

Peregrinación Franciscana a Ntra. Sra. de Gracia en Lluchmayor

Se ha fijado definitivamente el domingo día 10 del próximo octubre para el solemne homenaje que las Hermandades Terciarias de Mallorca, con motivo del VII Centenario del Tránsito de su Seráfico Fundador, han de tributar a la Santísima Virgen, Patrona de la Orden, en la veneranda imagen de Nuestra Señora de Gracia.

El grandioso homenaje tendrá lugar en la ciudad de Lluchmayor, donde autoridades y pueblo ofrecen toda su cooperación y apoyo para que la visita de los Hijos del Serafín de Asís a su prestigiosa e idolatrada Virgen constituya un verdadero éxito.

El anunciado plebiscito

Leemos: «El plebiscito organizado por las Uniones Patrióticas tendrá el siguiente funcionamiento:

Las mesas de votación estarán compuestas por tres interventores que recabará para sí la Unión Patriótica, en cada una de las mesas, y cederá otros tres puestos a representaciones de las corporaciones locales, siendo éstas designadas por los alcaldes respectivos.

Las mesas estarán dispuestas para la emisión de los sufragios los días 11, 12 y 13, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, y desde las cuatro a las siete de la tarde.

Para dar el mayor margen de facilidades al público que desee emitir su voto en las capitales y ciudades de mucha población no sólo se colocarán mesas en las tenencias de alcaldía, sino también en otros locales, singularmente de edificios oficiales y en aquellos sitios donde la conveniencia lo aconseje, medio de evitar la congestión de votantes y la pérdida de tiempo consiguiente.

A las siete de la tarde quedarán terminadas, como queda dicho, las votaciones del día.

En este momento se extenderá un acta por duplicado del resultado de la operación. Uno de los ejemplares quedará en poder del alcalde y el otro pasará a poder del representante local de Unión Patriótica, puesto que esta agrupación ciudadana es la organizadora del plebiscito.

El mencionado representante extenderá recibo de la entrega del acta y en él constarán cuantos detalles se estimen pertinentes para la comprobación ulterior.

Seguidamente los alcaldes respectivos enviarán el acta y los pliegos de votación al correspondiente Gobierno civil.

Por su parte el presidente de cada mesa mandará al gobernador de la provincia recibo convenientemente legalizado del resultado de la operación a fin de que sirva como norma de confrontación y comprobación.

Estos documentos serán enviados urgentemente por los gobernadores civiles al ministro de la Gobernación.

Los ciudadanos que deseen votar y no sepan firmar podrán hacerlo por delegación de dos testigos suficientemente conocidos por los interventores.

Los que residan fuera de su localidad habitual, incluso aquellos que estén en el extranjero, podrán expresar su adhesión al gobierno por medio de carta o telegrama.

De Bélgica

Un financiero ofrece al Gobierno 60 millones de dólares, por dos años sin interés

Bruselas. — Dicen de Biarritz que el conocido financiero belga Loewenstein, ha ofrecido al Gobierno belga suma de sesenta millones de dólares por dos años, sin interés.

No se sabe si se trata de un ofrecimiento personal de M. Loewenstein o de un grupo financiero.

M. Loewenstein, que esta mañana ha salido para visitar las centrales eléctricas del Pirineo es muy conocido en Bélgica por la generosidad de sus gestos, y forma parte de un grupo que ha realizado importantes negocios de electricidad y ferrocarriles en España y en Argentina.

De Inca

Necrología

Después de terribles dolores y prolongada enfermedad, que lo ha tenido rendido por completo en el lecho del sufrimiento, por largos años, dejó de existir en la mañana de ayer, el Rdo. sacerdote inquense don Sebastián Llabrés.

Quisiéramos estar en posesión de los principales datos biográficos, del malogrado sacerdote, para poner aquí una sucinta relación de su fecunda labor sacerdotal, mas, como suponemos que plumas más autorizadas e indicadas que la nuestra, suplirán con creces nuestra deficiencia, nos limitaremos, a fuer de informadores, a poner en conocimiento de nuestros lectores y de los buenos inquenses, la muerte del ejemplar sacerdote, la vida del cual, llena de pruebas y de sufrimientos, la dedicó enteramente al servicio de Dios y al bien de las almas. En Inca y en otros lugares donde ejerció de una manera acertadísima diferentes cargos de su elevado ministerio, se conservan imborrables recuerdos de su brillante actuación.

Anoche fué conducido su cadáver al cementerio, con cruz alzada, viéndose concurridísimo el fúnebre acto; y seguramente, que será igual, de concurridos, los solemnes funerales, que en sufra-

gio de su alma, se celebrarán mañana lunes, en nuestra iglesia parroquial.

Descanse en paz el alma del difunto, y reciba su atribulada hermana doña María Ignacia Llabrés, hermano político don Antonio Homar, Maestro del lugar de Moscarí, y sobrinos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Corresponsal.

Inca, 5 9-26.

La represión de la mendicidad

La Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, ha recibido los siguientes donativos:

Ingresos habidos en el mes de agosto de 1926.

	Pesetas
Por suscripciones mensuales.	561'70
Por donativos.	2'00
Total.	563'70
Existencia en caja en 1.º agosto.	2056'82
Total ingresos.	2620'52
Gastos.	1414'50

Existencia en Caja para 1.º de septiembre. 1206'02

Nota.—Durante este mes se han socorrido a 48 pobres mendicantes, habiendo habido dos bajas por ingresar voluntariamente en la Misericordia; y a 26 enfermos y necesitados.

Se ha embarcado un grupo de 4 hombres y 3 mujeres postulant.

Los justificantes obran a disposición del público en la Secretaría de la Junta (Planta baja del Gobierno civil).

Gastos habidos en el mes de agosto.

Entregado a pobres mendicantes.	538'00
Id. id. a enfermos y necesitados.	340'00
Por personal y material.	69'00
Por alquileres casas, ropas, etc.	129'50
Por treinta y tres mil ochocientos raciones a 0'10 suministradas por el Patronato Obreiro a los pobres mendicantes.	338'00
Gastos.	1414'50

Nota.—Además se han repartido 4 panes grandes, 10 panecillos y 5 kilos arroz.

Los justificantes están a dispo-

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Serrano, 5, Madrid Apartado 594

Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198. Palma

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.º Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripúricos, litúrgicos, homiléticos* y *de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadrado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

sición del público durante ocho días.

Palma 1.º septiembre 1926.—El Presidente de la 3.ª sección.—Rafael Ferriol, Pbro.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00. DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11.00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20'30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20'30.

DE PALMA A CIUDEDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDEDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA II

BOY

POR EL

P. LUIS COLOMA, S. J.

de la Real Academia Española

—¿De quién es esta estatua?—preguntó Boy con su naturalidad desesperante.

—Ya debías conocerla.

—No estoy presentado.

—Pues resulta extraño que sea necesario presentarte a tu abuelo... Es el Duque de N...

—¿De veras?—exclamó Boy con el mayor alborozo.—Eso es; mi bisabuelo... padre del padre de mi madre... ¡Pobre señor!... Y me pasaba yo de largo, sin darle las buenas noches... ¡Abuelito querido!... ¡Ya notaba yo que el corazón me decía algo!... ¡Lo que tira la fuerza de la sangre!

Y sin que pudiera yo prevenirlo, ni menos evitarlo, saltó de un solo brinco la verja que circundaba el monumento, y con aquella agilidad maravillosa que enviaron mil veces los mejores gaveros de la Armada, escaló en un segundo el altísimo pedestal, y vile primero de pie junto a la estatua y sentado un momento después a la grupa del caballo.

Fué tal mi furia al ver interrumpidos de tan pueril manera los graves planes que combinábamos, que comencé a gritar, llenando a Boy de denuestos y agitando los puños cerrados en lo alto, como un pequeño Ajax de «palebot» y sombrero de copa alta, que amenazara a los dioses encaramados en el Olimpo.

Rióse Boy de mi furor, en aquellas verdaderas alturas de los héroes que tienen apoteosis, y oír resonar en ellas dos besos sonoros y apretados como los de una campesina a su hijo, y un «¡Buenas noches, abuelito!», tierno y cariñoso, como el del nieto más mimado al abuelo más de carne y hueso.

Vile después, a la escasa luz que las farolas proyectaban en lo alto, de pie sobre la grupa del caballo, abrigando con su propio «par-dessus» las marmóreas espaldas de su abuelo, mientras decía muy cariñosamente:

—¡Cáspita, abuelito, qué frío estás!... Es menester abrigarte...

Volvíme entonces de espaldas, con despreciativa majestad, pateando impaciente, la mano en la cadera, el puño aun enarbolado, y oíle reír a carcajadas gritándome desde sus alturas:

—No te montes a la heroica, Burundita, que me recuerdas aquel portugués de Camoens.

Y haciendo prodigios de equilibrio en la grupa del caballo, púsose a declamar:

«A mao na espada, irado e nao [facundo, Ameaçando a terra, o mar e o [mundo!...»

Seguía yo pateando, sin volver la cara, y arrojéme entonces su puntiagudo gorro de Pierrot, con tan acertada puntería, que vino a derribar mi flamante «clak» de raso, haciéndolo rodar por el suelo.

Y aun no había yo tenido tiempo de inclinarme a recogerlo, cuando ya Boy me apretaba entre sus brazos, impidiéndome el juego de los míos. Había dejado el gabán abrigando las espaldas del abuelo, y venía mojado todo, roto y manchado el rico traje de Pierrot y destrozados por completo los encajes de la chorrera y los vuelos.

Forcejeaba yo por desasirme de sus brazos, ni más ni menos que en aquellos tiempos del Colegio Naval, en que, a fuer de íntimos amigos, contábamos por horas las cachetinas y pendenencias. Mas no era fácil violentar aquellos músculos de acero, y no pudiendo dar suelta a las manos, dila a la lengua, llenando a Boy de improperios.

Mi elocuencia fué breve y concisa, como la de un Tácito enfadado que se propone condensar el denuesto. Llaméle botarate, extravagante, cabeza de chorlito, chiquillo mal criado, niño perpetuo, y no sabiendo ya qué decirle, llaméle Zenón postizo y Epicureto derrochador, que se gastaba cien duros en un traje de máscara para lucirlo veinte minutos en un baile, y destrozarlo luego en peligrosas ascensiones, dignas de un «clown» de plazuela.

¡Si no es eso, si no es eso!—gritaba Boy sin dejar de reír, ni tampoco de sujetarme.—Lo que te sulfura es que sientes mis cosas más que las tuyas propias; que me ves atrapado, que me crees perdido, y te exaspera que no me apure yo como tú te apuras, ni me entren ganas de desesperarme, ni de ahorcarme... Pues ¡cómo ha de ser, hijo mío!... Antes de exponerse al peligro, es menester preverlo y temerlo; pero una vez en él, no hay más remedio que despreciarlo... Yo no hice lo primero, y me pesa; déjame hacer lo segundo, Burundita mío, con calma, con filosófica calma.

«Cada vez que considero que me tengo de morir, Tiendo la capa en el suelo Y me harto de dormir.»

—¡Mentira!... ¡Mentira!—grité yo aun más furioso al ver que el grandísimo tuno calaba mis sentimientos.—A mí me importan tres pitos tus cosas... Y si te ahorcan, te tiraré de los pies con mucho gusto... Y el día que te lleve el diablo dormiré muy tranquilo, llámese ese diablo Colorado o Amarillo, o cualquier color del arco iris.

—¿Qué habías tú de tirarme de los pies, Burundita mío?—me dijo el pillastre poniendo el dedo donde más me dolía.—Si me ahorcan, te ahorrará tú a mi lado y nos enterrarán juntos como a

«Los amantes de Teruel Tonta ella y tonto él.»

—Lo que a tí te duele, enviñosillo empecatado—prosiguió con cierta especie de cariñosa sorna que sólo en él he conocido,—es que cuando estabas dogmatizando como un doctor de la Sorbana, te dejé con la palabra en la boca porque se me ocurrió dar las buenas noches a mi abuelo, y estuve con él más cariñoso que lo estoy contigo mismo... No te apures por eso, monín; si yo te quiero muchísimo; mucho más que a todos mis abuelos, sean de carne, sean de piedra... ¿Lo ves?... ¡Toma! ¡Toma!

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Consejo de Ministros

Madrid 7 (3 30)

Los que asisten

A las nueve de la noche, se reunieron en Consejo los miembros del Gobierno que se hallan en Madrid.

Asistieron a la reunión el Marqués de Estella, el Duque de Tetuán, y los señores Martínez Anido, Cornejo, Galo Ponte y Guada'orce.

Los ministros cambiaron impresiones con el capitán general de Madrid y con el director general de la Guardia civil.

A la salida.—Interesante nota oficiosa

Al salir los ministros del Consejo manifestaron que reinaba tranquilidad en toda España, incluso en la Academia de Artillería.

Después, se facilitó a siguiente nota oficiosa:

«El día de hoy cierra con la cuestión militar casi resuelta por haberse sometido al poder público todas las organizaciones de artilleros que estaban en rebeldía, incluso la de la Academia del Arma, que es donde se inició y donde la resistencia ha sido más tenaz.

Los jefes y oficiales que la dirigen han sido sometidos a juicio sumariísimo ante un tribunal militar de la séptima región designado por el Capitán general de Valladolid.

Conviene dejar bien sentado que los hechos acaecidos estos días en España no son una revolución política ni militar sino puramente la rebeldía de una corporación de jefes y oficiales contra disposiciones emanadas del Gobierno en la que la tropa sólo ha figurado como elemento pasivo e indiferente al problema, pero siempre obediente al mando inmediato, virtud excelente de nuestros soldados, por lo que casi no habrá que castigar a ninguno, reservándose el rigor para los que los han hecho partícipes en este movimiento.

La opinión pública ha acentuado hoy su adhesión ferviente y entusiasta al Gobierno, que de toda España recibe felicitaciones por haber resuelto un problema en el que se condensaba medio siglo de violaciones del orden jurídico nacional.»

En la aplicación de la ley a los que han delinquido, el Gobierno no olvidará los servicios corporativos e individuales que el país debe al cuerpo de Artillería como parte integrante de un ejército siempre bien dispuesto, salvo casos de ofuscación inconcebible, a vivir la vida de la patria.

Política

Madrid, 7 (1'00)

El Ministro de Instrucción Pública

El Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, recibió la visita del Director general del Instituto Geográfico, señor Elola con quien conferenció largamente.

Nombramiento

El Ministro de la Gobernación firmó, ayer, un nombramiento concediendo honores de Jefe Superior de Administración a favor de don José Díaz Varela, Alcalde de Santiago.

El Ministro de Estado, en San Sebastián.—Visitas

Telegrafían de San Sebastián que el Ministro de Estado, señor Yanguas, al recibir, ayer, por la mañana, a los periodistas, les manifestó había recibido las visitas de los Embajadores de la República Argentina, Ingle-

terra y Estados Unidos y la del Encargado de Negocios de Francia.

Recibió también las visitas del Alcalde de Madrid, señor Conde de Vallellano, Gobernador civil, Comandante de Marina y Presidente de la Diputación.

Ministros que regresan

Ayer, por la mañana, regresaron a Madrid los Ministros de Hacienda y del Trabajo, siendo recibidos en la estación por los altos empleados de los respectivos Ministerios.

Los señores Aunós y Calvo Sotelo se trasladaron inmediatamente al Ministerio de la Guerra, donde conferenciaron brevemente con el presidente.

Visitas

El Ministro de Marina ha recibido la visita del teniente coronel del regimiento de Covadonga, señor Ibáñez.

El duque de Tetuán fué visitado por los generales Cavalcanti, Pando y Kindelán, y por el director general de la Guardia civil general Burguete, con el que sostuvo una extensa conferencia.

La Bolsa

Madrid, 7 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100	93'00
Amortizable 4 por 100	89'25
Banco de España	625'00
Compañía Tabacalera	201'00
Francos.	19'55
Libras.	32'00
Exterior.	83'10
Marcos oro.	0'000
Liras.	24'80
Dólares.	6'57
Coronas.	0'00
Francos suizos.	127'80
Francos belgas	19'00

De Provincias

Madrid, 7 (1'00)

De Gijón.—La Copa del Príncipe de Asturias

Gijón.—En el campo del Molinón, se ha celebrado el partido entre los equipos de Cataluña y Asturias.

Ha arbitrado Steinborg. El partido ha carecido de interés debido a la superioridad de los catalanes.

El interior izquierda Broto marcó los dos goals, uno en cada tiempo, que dieron la victoria y la posesión definitiva de la Copa del Príncipe de Asturias.

De Segovia.—Saborit dice que los socialistas se opondrán a la Asamblea nacional

Segovia.—Se ha celebrado una reunión obrera, presidida por don Andrés Saborit, perteneciente al Comité de la Unión general de Trabajadores.

Entre otras cosas, el señor Saborit dijo que los socialistas no se opondrán a la proyectada Asamblea nacional.

De La Coruña. Muerte de Pérez Lugin

La Coruña.—El domingo, al atardecer, falleció en la finca del Burgo, donde se hallaba veraneando, el notable novelista, autor de «La Casa de la Troya», don Alejandro Pérez Lugin.

El finado tenía 56 años de edad.

En el momento de expirar, le rodeaban su esposa, el Director de «La Voz de Galicia» y otras personas de la intimidad de la familia.

Deja testamento hecho, pero como

éste se halla en Sevilla, se ignora de momento su contenido.

El Ayuntamiento ha acordado colocar el cadáver en la Capilla ardiente a las siete de la tarde.

Se han recibido muchos telegramas de pésame.

Noticias varias

Madrid, 7 (1'00)

El tratado comercial con Francia.—Felicitaciones

Con motivo del resultado obtenido en las negociaciones comerciales con Francia, en el Consejo de Economía Nacional, se reciben multitud de telegramas de felicitación, entre los cuales sobresalen los enviados por la Asociación de exportadores de

La actitud del cuerpo de Artillería

Madrid, 6 (22'00)

El decreto que suspende de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería

EXPOSICION

Señor: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sordos a todo consejo y sanción, han conducido al estado de cosas que se hace preciso exponer a V. M., a cuyo fin somete a su Real aprobación el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid 5 de Septiembre de 1926.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo, a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos, porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña les preservan de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.

Artículo 2.º Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y les sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes y oficiales, clases y soldados de la propia Arma a quienes el citado artículo no afecte, y de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas cuando trata de imponer el fuero de que se les desposee por este Decreto.

Artículo 3.º Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de artillería y el de clases de segunda categoría de la propia arma, se atenderá a la custodia de los estandartes, cuarteles, administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Artículo 4.º Los capitanes generales podrán utilizar, donde no dis-

Burriana, Sociedad del Comercio Frutero Castellonense, Sindicato Agrícola Obrero, Presidente del Círculo Mercantil y la Diputación Provincial de Valencia.

El «Español» empsta a un goal en Lima

El team del Real Club Deportivo Español jugó con el del Club Progresista de Lima, empatando a un goal.

Firma de Guerra

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

Vengo en disponer que el general de brigada don Fabriciano Aro Portocese en el cargo de Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.

Dado en Palacio a 5 de septiembre de 1926.

se va reduciendo en todas partes la rebeldía y la no asistencia de apoyo por parte de la oficialidad de ninguna Arma ni Cuerpo y el excelente espíritu de las escalas de reserva y de las clases de segunda categoría.

El domingo en Madrid

En la mañana del domingo, con la publicación en los periódicos de los Reales decretos estableciendo sanciones para los artilleros, se produjo en el público una viva curiosidad por ignorarse los antecedentes de los acontecimientos.

En los alrededores de los cuarteles de artillería se adoptaron algunas precauciones, trasladándose algunos periodistas a los distintos de Madrid.

Desde primera hora de la mañana el general Primo de Rivera se puso en comunicación con los capitanes generales de algunas regiones.

A las nueve y diez minutos llegó a Palacio el Rey en automóvil, e inmediatamente acudió el general Primo de Rivera, permaneciendo conferenciando con don Alfonso hasta las once de la mañana.

A la salida manifestó: —He venido a despachar con el Rey para darle cuenta de los sucesos ya conocidos.

No ocurre nada nuevo.

Desde Palacio se dirigió al ministerio de la Guerra, donde le aguardaban los ministros que se hallan en Madrid y se reunieron en una especie de consejo, hasta las dos.

No se facilitó referencia alguna de lo tratado.

El jefe del Gobierno almorzó con el ministro de la Guerra.

Un telegrama del teniente coronel Varela

Por la tarde desfilaron por el ministerio de la Guerra, el Capitán general, los jefes de sección y de cuerpo, que hicieron públicos algunos telegramas, entre ellos uno de Ceuta, firmado por el teniente coronel señor Varela, en que dice:

«Hoy, fecha gloriosa caracterizada por la decisión enérgica del Gobierno presidido por V. E. para la ocupación de Alhucemas, embarcando las columnas este día, todos los jefes y oficiales envían al presidente el vivo sentimiento de adhesión y de salud respetuoso.

Teniente coronel, Varela.»

El exministro Lacierva se adhiere al Gobierno

El ex ministro conservador don Juan de La Cierva, envía desde Murcia e siguiente telegrama:

«Deseo llegue resolver dificultades militares satisfactoriamente por España y por la Monarquía.

Quedo a las órdenes de V. E. y de su Gobierno por si de alguna manera pudiera serle útil mi sincera y desinteresada colaboración. Juan de La Cierva.»

También se ha recibido un telegrama del alcalde de Toja y otros de las Uniones Patrióticas y de los Somatenes.

El problema se resuelve en las guarniciones de Andalucía y Cataluña

Durante todo el día el ministro de la Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los capitanes generales, que le han manifestado que se mantiene la disciplina por parte de los cuerpos ajenos a la artillería y un sucesivo asentamiento de éstos por las distintas guarniciones al mando de los capitanes generales, pudiendo considerarse el problema completamente resuelto, por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña, y en vías de solución inmediata respecto a las otras.

El comité ha dado contraorden en

cuanto se han señalado los primeros chispazos y se ha restablecido la normalidad, habiendo impuesto el Gobierno militar la autoridad.

Serán exigidas las responsabilidades a los promotores o principales autores

Al propio tiempo se hace presente que serán exigidas las responsabilidades por tan graves faltas de un modo especial a los promotores y principales autores de ellas.

El Supremo de Guerra y Marina juzgará a los principales jefes organizadores y promotores del movimiento de rebelión

Después de cenar en su casa el presidente regresó al ministerio, donde a las once y media le espetaban los ministros, y se celebró otro consejo, que duró hasta las dos y media de la madrugada, quedando redactado el siguiente decreto, para que hoy aparezca en la «Gaceta»:

Señor:

Habiéndose comprobado de un modo que no da lugar a dudas que la oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa del arma de artillería han venido ofreciendo al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno ha sido producto de un verdadero complot entre los que la integran, preparado y meditado y circuladas órdenes verbales y escritas para lograr a todo trance su plan de rebelión, es inexcusable atender al esclarecimiento de las responsabilidades criminales que se hayan hecho con este motivo y a fin de procederse inmediatamente a la depuración de todos los hechos que en esta rebelión se han manifestado, por estas razones el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se procederá con toda urgencia a la formación de un procedimiento judicial con carácter de causa en el que se depuren y esclarezcan las responsabilidades contraídas por los promotores del movimiento de rebelión que se ha producido en la oficialidad del arma de artillería, oponiéndose al cumplimiento de disposiciones emanadas del Gobierno.

Artículo segundo. De este procedimiento judicial conocerá en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, designándose libremente por el presidente de dicho Alto Tribunal, el juez instructor.

Dado en Palacio a 5 de Septiembre de 1926. Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

En Madrid se proclamó el estado de guerra el domingo, a las dos de la tarde

En Madrid, se leyó la ley marcial a las dos de la tarde, por un piquete del regimiento de Asturias, que iba al mando de un oficial.

Los telegramas que se recibían en Madrid, dan cuenta de haberse proclamado el estado de guerra en toda España.

Todos los jefes y oficiales de Artillería han quedado arrestados en sus casas

El primer regimiento de artillería ligera, acuartelado en los Docks, fué requerido por un jefe de Estado Mayor, designado por el capitán general, acompañado de un piquete de Infantería, a que hiciera entrega del mando y del cuartel, según lo señalado por el Real decreto de esta mañana, lo que verificó seguidamente, procediéndose a la organización de servicios en este cuerpo.

Durante el resto del día se ha verificado igual operación en los regimientos 10 y 12 y grupo de artillería

de instrucción, quedando constituidos arretrados en su casa todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos cuerpos.

Primo de Rivera se muestra optimista

A las diez y media de la mañana, llegó a Palacio el general Primo de Rivera, despachando con el Rey hasta las doce menos veinticinco minutos.

A la salida del regio Alcázar, el Presidente del Consejo dijo a los periodistas:

«He dado cuenta a S. M. de las nuevas noticias que tenemos.

Esto sigue quebrantándose y disolviéndose.

Mañana, a las diez y media de la mañana, continuó diciendo el presidente, celebraremos Consejo de ministros, presidido por S. M. y en él trataremos principalmente de este asunto, que es el que más preocupa al Gobierno.

Siguen—añadió—las sucesivas entregas y acatamientos al mando, como era natural e indispensable y espero que en el día de hoy, quedará todo resuelto.

—Después del Consejo, marchará el Rey a San Sebastián? preguntó un periodista.

—No hemos hablado de nada de eso ni ha iniciado nada S. M. ni yo he dicho nada al Rey.

Cavalcanti en Madrid

Ha llegado a Madrid el general Cavalcanti.

Cambio de impresiones

El presidente del Consejo ha recibido esta mañana las visitas de los generales Vallespinosa y Jordana.

También visitó al marqués de Estella el fiscal del Tribunal Supremo.

A la una de la tarde, se reunieron en el Ministerio de la Guerra, con el presidente del Gobierno, los ministros de Instrucción pública, Trabajo y Gobernación, teniendo lugar entre ellos un breve cambio de impresiones.

La reunión terminó a las dos menos cuarto.

Madrid, 7 (10'20)

Ayer noche se entregó la Academia de Artillería

Ayer noche se entregó la Academia de Artillería de Segovia.

Los jefes y oficiales de la Academia quedaron arrestados.

Del Extranjero

La Sociedad de Naciones

La abstención de España representa una merma moral para la S. de N.

París.—El diario «Le Temps» comenta los acontecimientos de Ginebra y dice que Francia, en lo que le concierne, ha demostrado el alto valor que concede a la amistad española y a la estrecha colaboración con la noble nación vecina y amiga. Constata que, de todas maneras, la abstención de España representa una merma moral para la Sociedad de Naciones.

Se cree en Ginebra que el viernes próximo serán llamados los delegados alemanes

Ginebra.—Se hacen comentarios sobre la marcha de los acontecimientos de orden internacional durante la semana próxima.

La Asamblea se ocupará en sus dos primeras sesiones de la elección de presidente y de precisar los términos de la orden del día. El miércoles se votará la proposición del Consejo relativa al puesto permanente y su atribución a Alemania. El Consejo, por medio de su presidente, M. Benes, pedirá a la Asamblea que no pase la propuesta a dictamen de Comisión especial y se considere firme

Dicha noticia, tan pronto se supo en Madrid, fué comunicada al Rey.

El número de artilleros suspendidos de empleo y sueldo

El número de jefes y oficiales de artillería que han sido suspendidos de empleo y sueldo, ascienden a unos mil ochocientos.

Los incidentes de Pamplona

Manifestaciones del Marqués de Estella

El jefe del gobierno, general Primo de Rivera, ha manifestado a los periodistas que siente gran contrariedad por los incidentes originados para obtener la sumisión del regimiento de artillería de Pamplona, que han costado la vida a un teniente y un soldado.

Además, en dichos incidentes, resultaron heridos un sargento y un soldado.

Tanto los muertos como los heridos son del cuerpo de artillería.

(Urgente)

Ayer fué enterrado un corneta Pamplona.

—Ayer tarde, a las cinco, fué enterrado en el cementerio de esta ciudad el cadáver del corneta del regimiento de artillería Gregorio Alonso, que falleció durante la colisión que hubo antes de la entrega del cuartel.

El cadáver del teniente muerto en Pamplona será llevado a Madrid

Pamplona.—El cadáver del teniente señor Tordesillas, que murió, lo mismo que el corneta Alonso, durante los disturbios que precedieron a la rendición de los artilleros, será conducido a Madrid.

Le acompañará su señor padre.

Peregrinación española

Madrid, 7 (10'00)

En el Vaticano

Roma.—El Papa ha recibido a los peregrinos españoles que se dirigen a Tierra Santa.

El director de esta peregrinación es el canónigo M. I. señor Dalmedo, de la Catedral de Menorca.

Su Santidad ha dirigido a los peregrinos frases de afecto para España.

es el siguiente: 31 muertos, 9 desaparecidos, 155 heridos, 254 edificios destruidos por completo y 630 edificios con grandes desperfectos.

Como las comunicaciones han debido ser interrumpidas, estos datos reflejan la impresión del primer momento, creyéndose que la catástrofe es más importante.

La conferencia del desarme

El Presidente Coolidge anuncia la construcción de una gran flota aérea

Washington.—La Prensa comenta con gran calor la actitud que se supone ha adoptado el presidente Coolidge respecto a la cuestión del desarme, actitud de un vigor que no había demostrado el presidente por ninguna otra cuestión internacional. El señor Coolidge ha declarado, en efecto, que si el desarme naval no es bien pronto un hecho, los Estados Unidos construirán una flota aérea que será la mayor del mundo y además botará unidades navales no previstas en los acuerdos de Washington, como son destroyers, submarinos y cruceros.

La declaración del señor Coolidge ha pronunciado la más viva impresión en los círculos políticos y diplomáticos.

Notas sueltas

Inglaterra

Mr. Mellon en Londres

Londres.—Procedente de París ha llegado el ministro de Hacienda americano señor Mellon. Créese que este celebrará conferencias con políticos y financieros ingleses. De todas maneras el viaje del señor Mellon es particular y su estancia en Londres es una etapa de sus vacaciones.

La crisis minera inglesa

Londres.—La situación de la huelga minera no ha sufrido variación alguna en los últimos días, aunque se cree que está próximo un desenlace.

Los propietarios de minas han rehusado asistir a una conferencia entre ellos, representantes del Gobierno y mineros, aunque han declarado que estaban dispuestos a seguir tratando con el Gobierno respecto del conflicto.

Estados Unidos

El vuelo Nueva York París.—Lo realizará Fonck

Nueva York.—Han desaparecido las dificultades que se oponían al raid Nueva York-París, del aviador Fonck. El aviador norteamericano Berry, uno de los comandatarios del raid, que quería tomar personalmente parte en el mismo, contra la opinión de Fonck, ha desistido de hacerlo, reconciliándose además con el aviador francés.

Créese, pues, que Fonck partirá en breve para la realización del arriesgado vuelo.

Un choque de trenes origina 15 muertos y 30 heridos

Denver (Colorado).—Ayer chocaron dos trenes, resultando 15 muertos, 30 heridos graves y muchos heridos leves.

Grecia

Gran revista de tropas

Atenas.—En el Campo de Marte de Atenas ha tenido lugar una gran revista de tropas.

Toda la guarnición ha desfilado ante el general Condilis, que se hallaba rodeado de todos los oficiales superiores.

En un largo discurso, el general Condilis ha acusado a la dictadura y ha terminado recomendando a todos los oficiales que se abstengan de intervenir en la política y mantenerse apartados de toda actividad en las próximas elecciones.

La Agencia Atenas ha sido autorizada para desmentir categóricamente los rumores circulados en estos úl-

timos días respecto a un pretendido descontento entre los oficiales, provocado por el fracaso de la formación de un gobierno de coalición, después de haber sido derribado el general Pangalos.

El orden y la disciplina son perfectos en el ejército, y ningún oficial piensa en inmiscuirse en cuestiones políticas.

El general Plastiras continúa en la Tesalia y ha declarado a los periodistas que no se mezclará para nada en cuestiones políticas.

China

Las tropas del Sur contra las del Norte

Hankow.—Las tropas del Sur que habían ocupado los edificios situados alrededor de Wu Chang, han atacado de nuevo la ciudad el pasado día 3. Llegaron muy cerca de las defensas atrincheradas y algunos intentaron escalar los muros de la ciudad. Las tropas del Norte abrieron el fuego de ametralladoras, mientras que un crucero bombardeaba los asaltantes. Ello decidió que los del Sultuvieran que retirarse con 1.200 bajas.

Según el comunicado oficial de las tropas del Norte, sus pérdidas fueron de 200 hombres, aunque se supone serían más numerosas.

Desmientense las noticias de origen japonés, según las cuales el mariscal Wu Pi Fu había sido herido por sus propios partidarios.

En Canton han desembarcado marinos de guerra ingleses

Londres.—Según telegramas recibidos por los diarios, las autoridades británicas han dirigido un ultimatum a los huelguistas de Canton que disparen sobre los barcos extranjeros.

Como sea que los huelguistas no contestaron a las intimaciones, los marinos de guerra desembarcaron y, según parece, los cantoneses mostraron en una actitud de respeto para con los extranjeros.

Colisiones entre mahometanos e hindúes

Calcuta.—En una nueva colisión entre mahometanos e hindúes, han resultado 135 muertos y heridos. Se han practicado 150 detenciones.

Francia

Una operación quirúrgica en plena carretera

Angouleme.—El doctor Larrieu, médico de Calais, conducía a Barbeixieux, en su automóvil, para hacerle operar con urgencia, a un enfermo atacado de un edema a la garganta. Durante el trayecto el enfermo empeoró rápidamente, presentando síntomas de asfixia. El médico paró el auto y sacó de él al enfermo, depositándolo al borde del camino.

El doctor Larrieu pidió auxilio, pero el lugar estaba completamente desierto. Sacó entonces del coche un bisturí para hacer la traqueotomía, pero cuando se disponía a efectuarla, el enfermo, agitado por los espasmos de la asfixia, se agarró a sus brazos y a sus vestidos, entablándose una lucha trágica entre el doctor y el moribundo. Finalmente, con el vestido destrozado y manchado de sangre, el doctor Larrieu consiguió introducir su bisturí en la garganta del enfermo y pasarle un tubo de drenaje, que permitió respirar al desgraciado. El médico pudo entonces conducir al enfermo a su clínica, donde se tiene la esperanza de salvarle.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

SUIZA.—La Liga de Naciones

El ministro de negocios extranjeros de Yugoslavia, Nintchi, ha sido elegido presidente de la sesión de la Liga de Naciones.

Cuarenta y ocho naciones están representadas.

Uno de los puntos importantes que examinará la Liga, además de la admisión de Alemania, es encontrar medios de proteaer a las mujeres y niños en Oriente.

INGLATERRA.—Incendio en un cine

Irlanda.—Un incendio se declaró en un cine de Drucollagher, condado de Limerick, (Irlanda).

Resultaron 47 muertos y once heridos.

HUNGRIA.—Asalto contra el Ministerio de Gobernación

Budapest.—Quinientos socialistas intentaron asaltar el edificio del ministerio de la Gobernación, para protestar contra el Gobierno.

Se practicaron 55 detenciones.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, fió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hay es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana por el efecto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. compra el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar decenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República U. del Uruguay
Dr. D. Nicolás Guerrero
 Laboratorio Ipos
Pedro Fco. Barro 70
POCITOS MONTEVIDEO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA MEXICO
 El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 3 octubre de Gijón el 14 y de Coruña el 15 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.
 El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de septbre. de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana Veracruz y Tampico

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO
 El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre de Valencia 16 de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS
 El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre, de Gijón el 22, de Coruña el 23, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30, de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 27 y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS
 El vapor P. S. trústegui saldrá de Barcelona el 14 de Septbre., de Valencia el 15 de Málaga el 17 de Cádiz el 18 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW YORK
 El vapor Manuel Arnás saldrá de Bilbao el día 15 de Septbre. y de Santander, el 17 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO
 El vapor Alicante saldrá de Barcelona el 16 de Septbre. para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.— Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en fletes de exportación.— La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina Australia y Nueva Zelandia. Río Ho, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.— Punta Arenas Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes

SERVICIOS COMERCIALES
 La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort. n.º 10.

Hombre de 56 años

Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

A familia extranjera

Se alquilaría para la temporada de Octubre a Mayo, casa amueblada, muy espaciosa, situada en el Terreno, punto céntrico, parada tranvía. Razón Centro Anuncios.

✠

ESQUELAS MORTUORIAS
y de Aniversario
 se reciben

PARA ESTE DIARIO
 EN EL
Centro de Anuncios
 PLAZA DE STA. EULALIA, 10
 y en esta misma Imprenta

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime núm. 5, callejón y Merced, 8.

A los marines

Se vende un «horizonte artificial» completamente nuevo.
 Razón Centro Anuncios.

Perianas económicas

Les encenrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre
 Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

Ocasión

Se vende una fábrica de pastas para sopas con todos sus enseres. Informa en Sindicato, 66.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verrugas» y «juanetes».
 Hay muchas imitaciones ineficaces Exigid
 En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5, Madrid.

DENTADURA PERPETUA
 POR EL
LICOR
 del
POLO

TRAJERONLA DE SU PAIS QUE DEL
 GRUPO DE MONTAÑAS A LA REGION SIBERIA

Portland Artificial "Landfort,"
 Grapier-Portland "Valcarca,"
 De la Fábrica de Cementos Valloarca
 de
José Fradera
Rocalla

Pizarra Artificial para cubrir techos.
 La cubierta de menos peso y más resistencia
 Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompарт
 Avenida Alejandro Rosselló, 14

¡PROPIETARIOS!

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, azulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades que les ofrece

M. Jaquotot
 PERDIGIL, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA
 Teléfono 3-6-7
 Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, capsulas, precho a las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo lleven.

PROPIETARIOS

No os quepa duda que para comprar con seguridad Mosáicos de solidez y calidad al precio corriente, tenéis que hacer vuestras compras o encargos en la fábrica de

Antonio J. Pastor
 Plaza de la Fuente--INCA
 cuyos Mosáicos van marcados con las iniciales
A. J. P.

Informes: Los mismos clientes y los siguientes señores:
 Palma, Mariano Jaquotot Perejil 11 y 13; La Puebla, Pedro Bannassar (a) Reynés, calle Ancha 115; Alcudia, Bernardo Martorell (a) Canta, calle de la Carretera 2; Alaró, Miguel Amengual, Paicou núm. 15; Pollensa, José Cifre (a) Bay, Huerta núm 50; Muro, Miguel Tugares, Cánovas 22.

Sobres comerciales

blancos y de color
 EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
 Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

DE LA REGION

De Lloseta

Programa de las fiestas cívico-religiosas que en honor de Nuestra Señora de Lloseta, patrocinadas por el Magnífico Ayuntamiento se celebrarán en los días 7, 8, 11 y 12 del corriente.

Día 7.—A las 18'30 salida de las típicas gaitas por las calles de esta población.

A las 20. Solemnes completas con asistencia de las Autoridades.

A las 22. Concierto en la plaza pública por las bandas locales «Lira Llosetense» y «Estrella»; la plaza estará debidamente iluminada electricamente, habrá suelta de globos, fuegos artificiales por el pirotécnico don Antonio Frontera, cucañas que consistirán en carreras de niños dentro de sacos y columnas de hombres en filas de a tres, entregándose un premio a los vencedores.

Día 8.—A las 7. Diana por las bandas de Música citadas que recorrerán las principales calles de la población.

A las 9'30. Solemne procesión por las calles de costumbre y acto seguido Oficio Solemne con sermón por el Rdo. don Bartolomé Guasp, Vicario «in capite» de Portol, asistiendo el Magnífico Ayuntamiento.

A las 12 Carreras pedestres de niños y hombres en la calle de Abajo.

A las 17. Descubrimiento por el Ayuntamiento de una nueva lámpara que sustituirá a la hasta ahora calle de Abajo, por la de G. Santandreu Oficial, hijo de este pueblo muerto gloriosamente en la campaña de Africa.

A las 18.—Cabalgata de automoviles, otorgándose dos premios de 25 y 15 pesetas respectivamente a juicio de la Comisión, siendo su fallo inapelable.

A las 20. Baile al estilo del país, amenizado por una de las citadas bandas.

Los días 11 y 12 se repetirán los mismos festejos señalados anteriormente.

Día 12.—A las 16. Gran partido de Foot Ball en el campo de Deportes de Son Gall, con el Lloseta F.C. y otro equipo de su categoría, disputándose una magnífica copa de plata regalada por la Comisión de Festejos al equipo que resulte vencedor: esta

función será a beneficio de nuestros soldados que todavía están cumpliendo con su deber en Africa.

A las 17'30 grandes carreras de cintas para bicicletas.

La Comisión.

De Costitx

Programa de las fiestas cívico-religiosas que este pueblo dedica todos los años a su Patrona la Natividad de Nuestra Señora durante los días 7, 8 y 9 del actual:

Día 7.—A las diez y nueve pasacalle por la gaita y tamboril anunciando al vecindario el comienzo de las fiestas. A las veinte, en la parroquia, completas solemnes.

A las veinte y tres disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico don Antonio Frontera. En los entreactos la banda «La Musa» de Selva, tocará varias piezas de su extenso y variado repertorio.

Día 8.—A las diez oficio solemne con asistencia de las autoridades; predicará las glorias de nuestra Patrona el elocuente orador sagrado don Juan B. Munar, Vicario de Montuiri, hijo de este pueblo; terminado el Oficio, refresco en la Casa Consistorial con asistencia de las autoridades e invitados.

Por la tarde, en el «Cos» de costumbre, carreras de niños hombres y caballerías, se adjudicarán los premios de costumbre. Dichas carreras serán libres para toda clase de corredores.

Al anochecer, baile al estilo de país, amenizado por la banda «La Musa».

Día 9.—A las cuatro de la tarde, en el «Cos», carreras de niños, hombres y caballerías, para los corredores del pueblo, con los premios de costumbre. Por la noche, baile al estilo del país, amenizado por la gaita y tamboril.

Costitx-3 9 26.

De Galilea

Programa de las fiestas cívico-religiosas que con el favor divino no se celebrarán en este lugar los días ocho y nueve del actual para honrar a Nuestra Patrona, la Virgen de Septiembre, en el

misterio de su gloriosa Natividad.

Día 7 a las ocho de la noche se cantarán solemnes completas después de rezado el santo rosario; acto seguido se dará principio a la revelta consistiendo en disparo de cohetes, suelta de globos y amenizada por la banda de música de esta localidad y las típicas chirimias también de este lugar.

Día 8 a las nueve y media se cantará Tercia, a las diez, oficio solemne con asistencia de las autoridades, predicará las glorias de la Virgen el Rdo. Padre Bernardo Martorell del Oratorio de San Felipe Neri de Palma, después habrá refresco en la Vicaría.

A las cuatro de la tarde carreras pedestres en el predio de Mola, cedido galantemente por el «amo» de Son Cortey, a las siete se comenzará el típico baile de boleros al estilo del país, habrá suelta de globos, disparo de cohetes y fuegos artificiales.

Día 9 seguirá el programa del día anterior.

Día 12 celebraremos el «festó», por la tarde a las cuatro habrá carreras de cintas bordadas por varios jóvenes de esta localidad en la plaza de la Iglesia, los ciclistas que deseen tomar parte deben dar aviso al obrero.

Galilea 3 Septiembre 1926.

C.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sabonería y Camisería a medida

BROSSA 9

Las Palmas 1 y 2001

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate ---
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS

Caballeros máximas.—Precios mínimos

BROSSA, 9

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Cererols, 10-14



Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 163 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca Balmes publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria aceites y grasas lubricantes

SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

Fabricaciones "Plus-Ultra,"

Véndese CAL a precios reducidos. Grandes depósitos. Perfecto blanqueo.

Para pedidos dirigirse a Guillermo Mateu, Barro, 10, Sineu.



El mejor reloj

MIQUEL FERRANDO

METGE

Participa als seus clients que desde el 22 d'Agost al 1er. d'Octubre sols despatxará els divendres y disaptes.

CENTRO DE ANUNCIOS

— DE —

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Desde Barcelona

Se impone al Dr. Miralles el Sagrado Palio

La ceremonia

En la capilla pública del Palacio Episcopal, se celebró, ayer, la solemne imposición del Sagrado Palio al Rvdo. Dr. D. José Miralles, Obispo de Barcelona.

Por la mañana, en el tren de las 9 15, llegó procedente de Manresa el Patriarca de las Indias, Dr. D. Francisco Muñoz, con objeto de imponer el Sagrado Palio al Obispo de esta diócesis, distinción pontificia de que goza la Sede de Barcelona desde el tiempo del cardenal Casañas, de feliz memoria.

Dicha ceremonia dió comienzo a las nueve y media, en la capilla pública del Palacio Episcopal, con la celebración de la misa por el canónigo de Lérida y mayordomo del Prelado don José Riera. Terminada la misa el canciller episcopal, doctor Ortega de la Lorena, leyó la Bula Pontificia, en virtud de la cual se concede al Dr. Miralles el uso del Sagrado Palio. El Prelado seguidamente, de rodillas y revestido de los ornamentos pontificiales, prestó juramento de fidelidad ante el Patriarca de las Indias, que se hallaba sentado en el falcistorio al efecto preparado, y revestido con amito, estola, pluvial y mitra. Prestado dicho juramento, el Patriarca se dirigió al altar, donde de antemano se había colocado el Sagrado Palio, imponiendo éste al Dr. Miralles, que continuaba arrodillado. Seguidamente se levantó S. E. llevando el Palio y dando la bendición a los concurrentes, terminando con este acto la ceremonia, que presenció una distinguida concurrencia.

Otras noticias

Hallazgo del cadáver de don Enrique Viñes

El domingo, por la mañana, se tuvo conocimiento en la casa Mas Bagá, que en Moncada había sido hallado el cadáver de don Enrique Viñes.

Inmediatamente don Juan Mas Bagá y algunos individuos de la familia se trasladaron a Moncada para identificar el cadáver.

En el cementerio de dicho pueblo, donde estaba depositado el cuerpo de don Enrique Viñes, fué identificado por su familia.

En un sitio no muy lejos de donde ocurrió la catástrofe, en un cañaveral, fué hallado enterrado en la arena y fango el cadáver del infortunado señor.

Estaba boca abajo, y encima de él, sin duda también ahogado por las aguas, había un conejo.

Algunos payeses que por aquel lugar pasaban ya notaron gran hedor y vieron allí una cantidad exorbitante de moscas. Al principio lo atribuyeron al conejo muerto; pero el domingo, por la mañana, el mal olor era ya insostenible, hasta larga distancia se percibía y las moscas se podían contar a millares, por lo que se avisó a los Mozos de Escuadra, realizándose después los trabajos, que dieron por resultado el hallazgo del cadáver, que estaba en plena descomposición.

En el cementerio de Moncada se hizo, por orden del juez del distrito, la autopsia.

Estafa de 13.000 pesetas

Walter Gallardó denunció a la policía que a Fidel Largo le vendió unas máquinas valoradas en 13.000 pesetas, y Largo las ha vendido sin abonarle su importe.

De las pasadas catástrofes.—Entierro de la niña Más Bojá, chofer Segura y Enrique Viñes

Ayer por la mañana, a las diez, tu-

vo lugar el entierro de los cadáveres de don Enrique Viñes, la niña María Teresa Mas Bagá Cros y del chófer Juan Segura.

La comitiva se formó en la Avenida de Alfonso XIII. Allí llegó el furgón de la empresa funeraria que conducía los cadáveres y que los trasladaba desde los cementerios de Moncada y Masnou.

Inmediatamente se organizó el entierro.

Abrían marcha batidores de la Guardia municipal de gran gala.

Seguía la comunidad de la iglesia de la Purísima Concepción, con cruz alzada, y los coches fúnebres por este orden: el del chófer, la niña María Teresa y don Enrique Viñes.

Encima de los atzúdes fueron colocadas coronas y ramos de flores.

En la presidencia del duelo iban:

Don Juan Mas Bagá, los señores don Dimingo Baró, don José M.ª Andreu, don Juan Maciá, don Adolfo Cros, don Leoncio Camps, don José Viñes, el reverendo don José Casas y el padre Angel, carnelita.

En el duelo del chófer iban su hermano, reverendo don Juan Segura, cura párroco de Rubí; don José Pi, don José Segura y don Emilio Baguñó.

En el cortejo, que era numerosísimo, iban los alcaldes de Moncada y Masnou y una representación del Ateneo de San Felú de Codinas, presidida por el señor Puigdomènech.

Daban guardia de honor a los cadáveres municipales de gala.

El duelo se despidió en la calle de Lauria, chaffán con la de Cortes.

Del atentado contra el Presidente del Consejo.—Calificación del sumario

El fiscal don Crisanto Posada, después de un minucioso estudio, ha hecho la calificación del sumario por atentado frustrado al jefe del Gobierno don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, contra Domingo Masachs Torren-te.

Estima el señor Posada que el procesado es autor de un delito complejo de asesinato frustrado y atentado a mano armada a la autoridad, por lo que debe imponérsele la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal, con inhabilitación absoluta perpetua, y otro delito de resistencia a un agente de la autoridad, por el que debe imponérsele la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y, por último, de una falta incidental de lesiones leves, por lo que debe imponérsele la pena de quince días de arresto menor y 60 pesetas de indemnización a Santiago Roca, inspector de policía.

Interesa la comparecencia de 22 testigos, entre ellos el delegado regio del Puerto Franco, don Fernando Alvarez de la Campa.

Palou Carl.

Barcelona, 6 Septiembre 1926.

De Alaró

En el Oratorio de Ntra. Señora del Refugio, del Castillo de Alaró, se celebrarán este año los siguientes cultos:

Martes, día 7 de septiembre, al anochecer, se cantarán solemnes Completas.

Miércoles, día 8. Por la mañana, a las seis y media, misa rezada; a las ocho, misa de Comunión general. A las nueve y media, Tercia y Misa mayor que celebrará el Rector del Castillo Rdo. don Francisco Rotger, presbítero y se interpretará la de An-

gelis y predicará el Rdo. don José Espases, Cura párroco de Marratxi.

Por la tarde, a las dos, Rosario cantado y despedida a la Virgen.

Este año, después de mucho tiempo volverán a cantarse las tradicionales y antiguas coplas de Nuestra Sra. del Refugio.

El Papa Pío VI concedió que los que habiendo comulgado visitaren la capilla del Castillo el día 8 de septiembre, ganasen una indulgencia plenaria.

LA FILADORA

GRAN BARATURA

10 p8 descuento en todos los artículos.

Notas de Sociedad

Boda

El sábado, en Zaragoza, en el templo de la Virgen del Pilar, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Pilar Sanmartín, hija del ex-gobernador civil que fué de esta provincia don José Sanmartín, con el joven propietario don Vicente Enseñat Alonso.

Bendijo la unión de los contrayentes, pronunciando sentida plática, el Obispo de Huesca, nuestro ilustre paisano el Rvdo. P. Mateo Colom.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte de la desposada el rico propietario don Juan March y por la del novio el Alcalde de esta ciudad, señor Marqués del Palmer.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

Felicitación

Nuestro estimado compañero en la prensa el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don José Tous Lladó, ha recibido expresivas comunicaciones del Comité de la Federación de la Prensa Catalano-Balear, y del Comité de la Federación Nacional, felicitándole por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno belga al concederle el título de Caballero de la Orden de la Corona.

El Inspector de Estadística señor Serra

Esta mañana, a bordo del vapor «Mallorca», ha llegado, procedente de Madrid y Barcelona, el Inspector general del Cuerpo Facultativo de Estadística Ilmo. señor don Damián Serra y Sanjuán, acompañado del Ayudante primero de Estadística don Juan Jiménez Quiles, quienes vienen con objeto de realizar una visita de Inspección a la Sección Provincial de Estadística de esta provincia.

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Vicente Galiana, don José Tapia, don Antonio Nieto, don José Miró, don Luis Barrera, don Antonio Albertí y don León Font y señora.

También han llegado don José Casademunt y señora, don Miguel Valentí, don Ramón Carbonell, don Juan Giménez y don Bartolomé Mayol e hijos.

En el mismo buque ha llegado el Alcalde de Palma, señor Marqués del Palmer.

También han venido el capitán de ingenieros don Pedro Llabrés, el propietario don Juan Cuerda y señora, don Guillermo Colom y señora y don José Cardell.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», los Marqueses de Barbara y del Rey y el conde de Ayamans.

También salieron el bibliotecario don Miguel Ferrá, don Miguel Jaime, el capitán de Intendencia don Jaime de Oleza, don Jaime Pons, el procurador don Jaime Viñes, don José M.ª Barroso y señora, el pintor don Olegario Junyer, el alumno de la academia de caballería don Prámo Villalonga, el de infantería don José Truyols y don Luis de Mesa.

Igualmente salieron el Rdo. padre Eulogio Martínez, don Carlos Galindo, don Antonio Torner, don Pedro Oliver, el joven don José Adrover, don Pedro Salvá, el comandante de ingenieros don Francisco Cerdó, don Jaime Vicens, el alférez de infantería don Fulgencio Coll, don Antonio Gelabert, don Juan Nigorra, el capitán de caballería don Raimundo Bo, don Julián Lamuela, don Lorenzo Tomás, don Andrés Morey y don Juan Riera.

Petición de mano

Para don Antio Vidal Pons, profesor de la Escuela pública aneja a la

Normal de Maestros de esta ciudad, ha sido pedida la mano de la señorita Anita Juan Alemany, maestra Nacional de Campos del Puerto. La boda se celebrará el próximo mes de diciembre.

Excursión a las

Cuevas de Artá

Organizada por el oricón «La Protectora» para el día 12 del actual

La Comisión participa a los inscritos que desde el día 8 por la tarde pueden recoger los tickets y que el plazo de inscripción termina el día 9 a las 11 de la noche, a fin de poder ultimar los detalles de la excursión. (Salida a las 6'45 hora oficial).

Las Academias Militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica, en su número del domingo último, la siguiente circular:

«En atención a las circunstancias actuales, se proroga hasta nueva orden la incorporación y principio de curso de los alumnos de las Academias Militares».

Del robo de alhajas

Perquisas

Por la policía siguen las pesquisas para lograr descubrir al autor o autores del robo cometido en la joyería de la calle de Platería, propiedad de don Juan Miró, sin que hasta esta mañana hayan dado el resultado apetecido.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre.

También ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

De Tarragona ha llegado el vapor «Bellver».

Salidas

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Hoy ha salido el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Despachados

Esta tarde debe salir el vapor «Ciudadela», para el puerto de su nombre.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca».

Buques esperados

Esta tarde es esperado el vapor correo de Cabrera.

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

La actitud del cuerpo de Artillería

Los jefes y oficiales de Artillería de Palma y Mahón entregan el mando

Ayer tarde visitamos al Gobernador civil para enterarnos de lo que había de cierto sobre la resolución, en Palma, del problema que habían planteado los jefes y oficiales de artillería.

El señor Llosas, altamente satisfecho, nos manifestó que la anormal situación se podía considerar totalmente resuelta, pues las fuerzas de artillería de Palma habían acatado las órdenes del Gobierno.

La misma actitud han seguido, al ser requeridas para ello, las fuerzas de artillería de Mahón.

Hablado con el General gobernador y el Coronel jefe de E. M.

Poco después de haber visitado al Gobernador, nos entrevistamos con el Gobernador militar de la plaza, general Cabrinetti, quien en compañía de su ayudante el teniente coronel señor Montaner, salía de Capitanía general.

El general Cabrinetti nos confirmó que los jefes y oficiales de artillería habían acatado las órdenes de la superioridad, y que

en cumplimiento de las órdenes del Capitán general iba a dar posesión del mando de la Comandancia de artillería al coronel jefe de Estado Mayor, señor Sáez de Retana.

Poco después de las ocho de la noche, nos entrevistamos, en Capitanía general, con el coronel jefe de Estado Mayor, quien nos dijo que se había encargado del mando de la Comandancia de Artillería, con los oficiales de Artillería de la Escala de reserva y otros que se encontraban en Palma en situación de disponible.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel, a la Virgen de la Salud. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz a la Virgen del Buen Camino.

MAÑANA

Santos.—La Natividad de Nuestra Señora.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en la Parroquia Iglesia de San Miguel, en honra de Ntra. Señora de la Salud. Se celebrarán misas desde las cinco cada media hora. A las siete y media Misa de Comunión general, después de la cual se expondrá el Santísimo. A las diez Tercia y misa mayor con sermón por el Rdo. D. Pedro Domenge, Pbro. Por la tarde a las cuatro bendición de manzanas que se reparten a los Cofrades cantándose una Salve a la Virgen. Seguidamente actos de coro.

A las siete y media se cantará el solemne Rosario dedicado a Ntra Señora, Procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz, en honra de la Virgen del Buen Camino. Exposición a las seis y media. A las diez Tercia y Misa mayor, con sermón. Por la tarde, actos de coro, continuación de la Novena con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Clara, se celebrará solemne fiesta en honra de Ntra. Sra. de la Cueva Santa. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro M.ª Torrens, Vicario de Génova.

En el Oratorio de la Misericordia, se celebrará solemne fiesta en honra de Ntra. Sra.; a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En Santa Eulalia, se hará con toda solemnidad el ejercicio de Ntra. señora del Perpetuo Socorro.

En el Centro Eucarístico festividad de la Natividad de la Santísima Virgen. A las diez exposición del Santísimo y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. José Noriega, Agustino. A las seis de la tarde, rosario, meditación, trisagio, bendición y reserva de S. D. M.

Visita.—A la Purísima, en la Catedral de Concepción.

Sociedad Alumbrado por Gas

Habiendo acordado la Junta General la emisión de tres millones de pesetas en obligaciones al portador de quinientas pesetas cada una devengando el seis por ciento anual, se anuncia al público que dicha suscripción tendrá lugar en el Crédito Balear, Fomento Agrícola, Banca March y Sociedad del Alumbrado por Gas desde el diez al veinte del actual.

Los suscriptores depositarán el diez por ciento de su valor en el momento del pedido y el resto antes del 1.º de Octubre.

Para el caso que el pedido excediese a lo acordado la Junta se reserva el derecho de hacer el prorrateo que estime conveniente entre los suscriptores.

Palma 6 Septiembre de 1926.—El Director Luis Pascual.

Productos para la Rucicultura

quimicamente puros

Metabisulfito potasa, ácido tartárico, tanino, gas sulfuroso etc. Farmacia y Droguería, J. Miró, Colón, 18, Perejil 2, 4, 6, Palma.

BARBERIA

Véndese todo el material de una barbería por retirarse del negocio.—Informes, Danús, 2.